

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015 (Nº 5/2015).****ASISTENTES****Sr. Alcalde**

D. Roman Rivero Nieto

Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Socialista

D. Agapito Arevalo Cespedes

D. Eduardo Zurita Rosales

Dña. Esmeralda Muñoz Sanchez

D. Francisco Jose Navarro Haro

D. Julian Cespedes Rodrigo

Dña. Luz Maria Sanchez Garcia

Dña. Maria Victoria Sobrino Garcia

Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Popular

Dña. Aurora Lopez Gallego

Dña. Carmen Maria Mohino Lopez

D. Luis Ramon Mohino Lopez

Dña. Maria Angeles Malagon Rodriguez

Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Izq. Unida

D. Raul Salcedo Ruiz

Sr. Interventor

D. Manuel Ruiz Redondo

Sr. Vicesecretario

D. Joaquin Aviles Morales

Sr. Secretario

D. Luis Jesus De Juan Casero

En Miguelturra (Ciudad Real), siendo las 20:00 del día 27 de abril de 2015 , en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Román Rivero Nieto y con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor, el Sr. Vicesecretario y por mí, el Secretario General del Ayuntamiento, funcionario con habilitación de carácter nacional con nombramiento en acumulación efectuado mediante Resolución de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Administraciones Públicas de 20 de mayo de 2004, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión

No asiste/n, justificando su ausencia: D. José Luis Casero Alarcos.

Se transcribe en este documento el texto íntegro de los acuerdos adoptados y una síntesis del debate suscitado durante la sesión. En audio-acta, tramitada simultáneamente, se recogen las intervenciones íntegras de los corporativos durante la sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los dictámenes que se indican

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 26 de marzo de 2015 (nº 4/2015).

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/las, la Alcaldía pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.



No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con diecisiete votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna.

2.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES.-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a la elección por sorteo de los miembros, titulares y suplentes, de las Mesas Electorales actuantes en las Elecciones Locales y Elecciones a Cortes de Castilla – La Mancha convocadas mediante Real Decreto mediante Real Decreto 233/2015 (BOE nº 77, de 31 de marzo) y mediante Decreto de la Presidencia de la Junta nº 15/2015 (DOCM nº 62, de 31 de marzo).

Con carácter previo, se hace constar por la Secretaría General que, como es habitual en esta Corporación en los últimos años, el expresado sorteo será efectuado a través del procedimiento informático de selección aleatoria diseñado por los servicios técnicos municipales. Asimismo, se acuerda por asentimiento que, en el caso de que la Junta Electoral solicite al Ayuntamiento nuevas designaciones de miembros de alguna de las mesas electorales, ya sea por no haber sido posible practicar la notificación a los seleccionados, por estimarse alguna de las reclamaciones que, en su caso, se formulen, o por cualquier otra causa, se entenderá automáticamente seleccionada la persona que, cumpliendo los requisitos legales, figure inscrita en el censo electoral a continuación de la afectada.

Tras explicar el funcionamiento básico del programa informático, se realiza el sorteo del que resultan las designaciones siguientes:

SORTEO ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS 2015

DISTRITO 01	SECCION 001	MESA A	
Presidente	CLAUDIO	FERNANDEZ	LEON
1er Suplente del Presidente	JESUS	GONZALEZ	RODRIGO
2º Suplente del Presidente	JAVIER	CRUZ DE LA	YEBENES
1er Vocal	SANTA FILOMENA	CESPEDES	LOPEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	CARLOS DAVID	FLORES	RUIZ
2º Suplente Del 1er Vocal	JOAQUIN RODRIGO	DAPENA	GOMEZ
2º Vocal	FRANCISCO JOSE	DIAZ-PINTO	RAMIREZ
1er Suplente Del 2º Vocal	VICENTA	CESPEDES	LOPEZ
2º Suplente Del 2º Vocal	MARIA DEL CARMEN	GOMEZ	RODRIGO
DISTRITO 01	SECCION 001	MESA B	
Presidente	MARIA DEL ROCIO	MORENO	DELGADO AGUILERA
1er Suplente del Presidente	IVAN	VEGA	SANCHEZ
2º Suplente del Presidente	CRISTINA	TRUJILLO	GONZALEZ CALERO
1er Vocal	JUAN FRANCISCO	USERO	LOPEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	FRANCISCO	RODRIGO	SANCHEZ MIGALLON
2º Suplente Del 1er Vocal	ANA MARIA	MADRID	ASENSIO

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono: 926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



2º Vocal	MARIA CONCEPCION	TRUJILLO	RIVAS
1er Suplente Del 2º Vocal	JESUS	ROMERO	GONZALEZ
2º Suplente Del 2º Vocal	MARIA DEL PILAR	LEON	MUÑOZ

DISTRITO 01	SECCION 002	MESA A	
Presidente	PAULA CRISTINA	BLANCART	GARCIA
1er Suplente del Presidente	ELENA MARIA	GUZMAN	DIAZ
2º Suplente del Presidente	SILVIA	GUEVARA	MORAGA
1er Vocal	JOSEFA	FERNANDEZ	DONATE
1er Suplente Del 1er Vocal	JESUS MARIA	BERMUDEZ	GUALO
2º Suplente Del 1er Vocal	GABRIEL	CAÑIZARES	BLAZQUEZ
2º Vocal	ROBERTO	DIAZ MONROY	
1er Suplente Del 2º Vocal	NICOLAS	ASENSIO	ROJAS
2º Suplente Del 2º Vocal	MARIA JESUS	CRUZ DE LA	CAMPAYO

DISTRITO 01	SECCION 002	MESA B	
Presidente	MARIA ESTHER	LOPEZ	MOYA
1er Suplente del Presidente	PEDRO	PEREZ	RUIZ
2º Suplente del Presidente	MARIA SOLEDAD	SOTO	LEON
1er Vocal	MARIA DOLORES	MATAS	RODRIGO
1er Suplente Del 1er Vocal	MARIA PAZ	TRUJILLO	ALMODOVAR
2º Suplente Del 1er Vocal	ADRIAN	SOLANILLA	PEREZ
2º Vocal	ROCIO	RUIZ	SANCHEZ
1er Suplente Del 2º Vocal	MARIA ESTRELLA	MARTIN-SERRANO	RIVAS
2º Suplente Del 2º Vocal	JAVIER	MARTIN	BRIÑAS

DISTRITO 01	SECCION 003	MESA A	
Presidente	RAFAEL	FERNANDEZ	CALLE
1er Suplente del Presidente	MARIA DEL MAR	CANO	DONATE
2º Suplente del Presidente	CRISTINA	CRUZ	RUIZ
1er Vocal	FRANCISCA	ALCAIDE	UCHILLERO
1er Suplente Del 1er Vocal	JOSE ANTONIO	GUERRERO	BARRILERO
2º Suplente Del 1er Vocal	LORENZA	ASENSIO	FERNANDEZ
2º Vocal	DANIEL	DELGADO	MOLINA
1er Suplente Del 2º Vocal	JAVIER	DIAZ	PECO
2º Suplente Del 2º Vocal	LUCIA	GONZALO	ALMOGUERA

DISTRITO 01	SECCION 003	MESA B	
Presidente	AMALIA	VELASCO	MARQUEZ
1er Suplente del Presidente	TANIA	MARTIN	RODRIGO



2º Suplente del Presidente	FRANCISCA	RIVAS	NIETO
1er Vocal	JOVITA	MERINO	DIAZ PINTO
1er Suplente Del 1er Vocal	EFREN	RUIZ	SANCHEZ
2º Suplente Del 1er Vocal	LEON ANTONIO	MARTIN	ALCAZAR
2º Vocal	BEATRIZ	ROJO	SANCHEZ
1er Suplente Del 2º Vocal	MANUEL	SANCHEZ	DIAZ SANTOS
2º Suplente Del 2º Vocal	MONSERRAT	MENCHERO	GARCIA
DISTRITO	01	SECCION	004 MESA A
Presidente	ISABEL	CENJOR	MARCOS ALBERCA
1er Suplente del Presidente	OSCAR	BLANCO	DOMINGUEZ
2º Suplente del Presidente	MARIA REMEDIOS	GARCIA	ROMAN
1er Vocal	LORENA	GAMARRA	ISABEL
1er Suplente Del 1er Vocal	PILAR	GALAN	BUITRAGO
2º Suplente Del 1er Vocal	FRANCISCO ANTONIO	GARCIA	HERRAEZ
2º Vocal	MARIA BEGOÑA	ESCUDEROS	GARCIA MUÑOZ
1er Suplente Del 2º Vocal	JOSE EMILIANO	DAVILA	GALA
2º Suplente Del 2º Vocal	ENRIQUE	ANGEL	NARANJO
DISTRITO 01	SECCION 004	MESA B	
Presidente	DANIELA	VILLANUEVA	PARDO
1er Suplente del Presidente	GREGORIO	SALINAS	AVILES
2º Suplente del Presidente	ANA BELEN	LANSEROS	GARCIA
1er Vocal	SAGRARIO	MARTIN	MARTIN DE LUCIA
1er Suplente Del 1er Vocal	DIOSCORIDES	MARTIN DE LUCIA	MARTIN
2º Suplente Del 1er Vocal	ASCENSION	VELAZQUEZ	HUERTOS
2º Vocal	JUAN RAMON	OLIVER	LOPEZ
1er Suplente Del 2º Vocal	PEDRO PABLO	LARA	GONZALEZ
2º Suplente Del 2º Vocal	MILAGROS	PLAZA	MARTIN-SERRANO
DISTRITO 01	SECCION 005	MESA A	
Presidente	MARIA DEL PRADO	BLANCO	CASTRO
1er Suplente del Presidente	JULIO MANUEL	BARBERO	RAYO
2º Suplente del Presidente	ANDRES FELIPE	FRANCO	VELASQUEZ
1er Vocal	NESTOR AMAN	CALDERON	VELAZQUEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	MANUELA	BARAHONA	MUÑOZ
2º Suplente Del 1er Vocal	RODRIGO	ALBUERA	SERRANO
2º Vocal	CRISTINA	BELMAR	CORRAL
1er Suplente Del 2º Vocal	ANTONIO	CAÑAS	PONCE
2º Suplente Del 2º Vocal	ENRIQUE	AYLAGAS	PABLO DE

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono: 926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

**DISTRITO 01 SECCION 005 MESA B**

Presidente	DAVID	GARCIA	ROSADO
1er Suplente del Presidente	ANA MARIA	MORALES	LUQUE
2º Suplente del Presidente	MARIA GUADALUPE	MAESTRE	PEREZ
1er Vocal	MANUEL	GOMEZ	PINILLOS
1er Suplente Del 1er Vocal	RAUL	MARTIN	DIAZ
2º Suplente Del 1er Vocal	JUAN CARLOS	MORENA DE LA	SANCHEZ
2º Vocal	MARIA DEL PRADO	GARCIA	RIVAS
1er Suplente Del 2º Vocal	VICTOR	MILLAN	ROMERO
2º Suplente Del 2º Vocal	RAFAEL	GARCIA	OCAÑA

DISTRITO 01 SECCION 005 MESA C

Presidente	MARCOS EDUARDO	HENALES	LOPEZ
1er Suplente del Presidente	FRANCISCO JAVIER	JIMENEZ	BAÑALES
2º Suplente del Presidente	MARTA	MORALES	RIVAS
1er Vocal	PEDRO JAVIER	MAYOR	CESPEDES
1er Suplente Del 1er Vocal	JOAQUIN	MARTIN DE LUCIA	ROJAS
2º Suplente Del 1er Vocal	MARGARITA	LOZANO	PALMERO
2º Vocal	JULIAN	MUÑOZ	ALVAREZ
1er Suplente Del 2º Vocal	ELISABET	MORALES	QUESADA
2º Suplente Del 2º Vocal	MIGUEL ANGEL	HORTELANO	GARCIA

DISTRITO 02 SECCION 001 MESA A

Presidente	FERNANDO	DELGADO	CRUZ DE LA
1er Suplente del Presidente	RAUL	ARBAIZAR	ZARATE
2º Suplente del Presidente	JESUS	BARBA	ROMERO
1er Vocal	RAFAEL	ARQUES	LOPEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	MARIA ANGELES	CAMACHO	MOHINO
2º Suplente Del 1er Vocal	NOELIA	CAÑADILLA	GOMEZ-CARREÑO
2º Vocal	NURIA	CUEVAS	PAREDES
1er Suplente Del 2º Vocal	FRANCISCA	AREVALO	SERRANO
2º Suplente Del 2º Vocal	MARGARITA	ARROYO	VALERO

DISTRITO 02 SECCION 001 MESA B

Presidente	JUANA	LOPEZ	CAMPOS
1er Suplente del Presidente	ALICIA	MARTIN	GALAN
2º Suplente del Presidente	ELIA	LOPEZ DE PABLO	BERMEJO
1er Vocal	TERESA	LOPEZ	FERNANDEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	ANTONIO	MENDEZ	CALERO
2º Suplente Del 1er Vocal	RAUL	GARCIA	OVIEDO



2º Vocal	VICTORIANO	LOPEZ	MOROTE
1er Suplente Del 2º Vocal	ANTONIO	MORAGA	CORRAL
2º Suplente Del 2º Vocal	ANGELA	MENDOZA	ALGUACIL

DISTRITO 02	SECCION 001	MESA C	
Presidente	MARIA SOLEDAD	RUIZ	MORAGA
1er Suplente del Presidente	FELIPE	PEREA	TOLEDO
2º Suplente del Presidente	FERNANDO VALENTIN RODRIGUEZ		CARMONA
1er Vocal	JAVIER	RODRIGO	ESCOBAR
1er Suplente Del 1er Vocal	FULGENCIO	RIVAS	ROJAS
2º Suplente Del 1er Vocal	LUIS	RODRIGUEZ	CALLE
2º Vocal	MONTSERRAT	PECO	ASTILLEROS
1er Suplente Del 2º Vocal	JOSE ANTONIO	ZARZA	LOPEZ
2º Suplente Del 2º Vocal	JAVIER	SANCHEZ	RAMIREZ

DISTRITO 02	SECCION 002	MESA A	
Presidente	INGRID	FERNANDEZ	VILLODRES
1er Suplente del Presidente	MARIA MERCEDES	FERNANDEZ	RODRIGUEZ
2º Suplente del Presidente	MIGUEL ANGEL	BAJO	CABEZAS
1er Vocal	IGNACIO	CAÑIZARES	RODRIGUEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	BEATRIZ	CASADO	RAMIREZ
2º Suplente Del 1er Vocal	MARIA LUZ	BARTOLOME	ROSENDRO
2º Vocal	LUIS MIGUEL	DIAZ	MARTINEZ
1er Suplente Del 2º Vocal	JACINTO JOSE	FERNANDEZ	ZAMORA
2º Suplente Del 2º Vocal	MARIA DEL PILAR	ESPINOSA	MUÑOZ

DISTRITO 02	SECCION 002	MESA B	
Presidente	EMILIO	LOPEZ DE LA FRANCA	GOMEZ DEL MORAL
1er Suplente del Presidente	JOSE FRANCISCO	GONZALEZ	AREVALO
2º Suplente del Presidente	rita	GONZALEZ	LEON
1er Vocal	LORENZO	GOMEZ	BRIÑAS
1er Suplente Del 1er Vocal	VERONICA	MERINO	MORA
2º Suplente Del 1er Vocal	MATILDE	MONROY	RODRIGO
2º Vocal	MARIA SAGRARIO	GARCIA	GAMARRA
1er Suplente Del 2º Vocal	ANDRES	GONZALEZ	ROLDAN
2º Suplente Del 2º Vocal	BEATRIZ	MARTINEZ	MILARA

DISTRITO 02	SECCION 002	MESA C	
Presidente	MARIA ESTHER	VARGAS	CASTELLANOS
1er Suplente del Presidente	IRENE	SANCHEZ	LOZANO



2º Suplente del Presidente	RAIMUNDO	RODRIGO	RUIZ
1er Vocal	MARIA	VINUESA	GONZALEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	LAURA	ROALES	RAMOS
2º Suplente Del 1er Vocal	CAROLINA	RIVERA	ACEVEDO
2º Vocal	NOEMI	TORRES	MARTINS
1er Suplente Del 2º Vocal	JOAQUIN	ROJAS	YEBENES
2º Suplente Del 2º Vocal	DOMINGO	TERCERO	MUÑOZ

DISTRITO 02	SECCION	003	MESA A
Presidente	JOSE LUIS	CUEVAS	RUIZ
1er Suplente del Presidente	MARIA CRISTINA	DIAZ	SANZ
2º Suplente del Presidente	JOSE	BARTOLOME	NAVARRO
1er Vocal	ESTELA	DIAZ	ARROYO
1er Suplente Del 1er Vocal	ASUNCION	FERNANDEZ	CEBALLOS
2º Suplente Del 1er Vocal	PETRA	DOMINGUEZ	ROLDAN
2º Vocal	JULIANA	ARIAS	DIAZ
1er Suplente Del 2º Vocal	JUAN	ANGULO	GARCIA
2º Suplente Del 2º Vocal	FRANCISCO JAVIER	CASTILLO	TORTOSA

DISTRITO 02	SECCION	003	MESA B
Presidente	JULIA	MONTARROSO	TORRES
1er Suplente del Presidente	PATRICIA	HERNANDEZ	MAZO DEL
2º Suplente del Presidente	ANA ISABEL	GARZON	DOMINGUEZ
1er Vocal	EVA MARIA	GARRIDO	ARANDA
1er Suplente Del 1er Vocal	FELIX	JIMENEZ	PATON
2º Suplente Del 1er Vocal	MARIA DEL MAR	MARTINEZ	CAMPOS
2º Vocal	VIRGILIO	MUÑOZ	CORRAL
1er Suplente Del 2º Vocal	ANGEL	LEAL	GONZALEZ
2º Suplente Del 2º Vocal	FRANCISCO JAVIER	GARROTE	RIESGO

DISTRITO 02	SECCION	003	MESA C
Presidente	SANTIAGO	RIO DEL	RABADAN
1er Suplente del Presidente	ANA MARIA	SERRANO	NAVARRO
2º Suplente del Presidente	ANA ISABEL	SANCHEZ	RIVAS
1er Vocal	MANUEL	PATON	GOMEZ
1er Suplente Del 1er Vocal	ROCIO MARIA	PELAEZ	ALVAREZ
2º Suplente Del 1er Vocal	MIRIAM	TARDIO	NUÑEZ
2º Vocal	MARIA DEL PILAR	PEREZ	MILLA
1er Suplente Del 2º Vocal	ISMAEL	REGLERO	MAS
2º Suplente Del 2º Vocal	RAUL	ROJAS	AREVALO



3.- RECONOCIMIENTO EXRAJUDICIAL DE CRÉDITO 1/2015.-

VISTA la propuesta formulada por la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de Abril de 2015, cuyo texto literal es el siguiente:

“De la información recibida de la contabilidad a través del correspondiente Estado de Ejecución del Presupuesto de 2014, y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Hacienda de la entrada de diversas facturas con fecha de 2014, cuya relación se encuentra dentro del expediente que para su aprobación se eleva, al Pleno Corporativo, y que el reconocimiento de las obligaciones derivadas de las mismas no se ha podido producir dentro del Presupuesto de 2014 por no existir crédito disponible que las pudiese contener, ni tampoco bolsa de vinculación jurídica a la cual se aplique las mismas.

El importe a que asciende el conjunto de facturas asciende a **55.927,69.-€**.

En base a lo dispuesto en el Real Decreto 500/1990, art. 26 en relación con el 60, se propone que el reconocimiento de las obligaciones derivadas de las facturas que integran este expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, tenga lugar dentro del Presupuesto de 2015, con cargo a las previsiones presupuestarias correspondientes, y previo dictamen favorable de la comisión Informativa de Economía y Hacienda, se adopte acuerdo de aprobación por el Pleno de la Corporación.”

Visto el dictamen emitido el día 14 de abril de 2015 por la Comisión Informativa Permanente de Hacienda.

Abierto el debate, y con la debida autorización, el Sr. Concejal de Izquierda Unida **D. PEDRO CESAR MELLADO MORENO** señala que, aunque apoya que el ayuntamiento pague lo que debe a los proveedores, se trata de un apoyo crítico porque el problema surge al haberse agotado las partidas presupuestarias por falta de previsión. Añade que, además, este expediente demuestra que aunque se presume de ello, no siempre se paga a los 60 días. Por todo ello, anticipa su abstención.

Con la debida autorización, la Sra. Concejala del Partido Popular **Dª. AURORA LOPEZ GALLEGOS** señala que está de acuerdo en que los proveedores cobren lo que se les debe, pero critica la falta de previsión del equipo de gobierno. Asimismo, censura el gasto que asume el ayuntamiento en asuntos judiciales y manifiesta su sorpresa al comprobar que una de las facturas fue vista en Junta de Gobierno en junio de 2014 y no se aprobó por falta de consignación, sin que se le haya dado solución hasta la fecha. Por último, pregunta qué medidas se van a adoptar durante 2015 para que no se produzcan situaciones similares.

Con la debida autorización, la Sr. Concejal de Hacienda **D. AGAPITO ARÉVALO CÉSPEDES** señala que se trata de facturas que no han podido atenderse por haberse agotado la partida o la bolsa de vinculación y que la mayoría se han debido a imprevistos surgidos durante 2014, aunque en algún caso pueda haber existido falta de previsión. Señala que, no obstante, esto ha afectado sólo a 22 facturas de las miles que se gestionan en un año en el ayuntamiento y, tras señalar que se estudiará la solución para 2015, recuerda que sólo se han tramitado tres expedientes análogos en los últimos diez años.

El **SR. ALCALDE – PRESIDENTE** señala que se trata en cualquier caso de un procedimiento previsto en las leyes.



Sometido el asunto a votación, **el Pleno de la Corporación**, en votación ordinaria y por mayoría de los asistentes, con catorce (14) votos a favor emitidos por los Sres. Concejales presentes adscritos al Grupo Socialista y Grupo Popular, ningún voto en contra y la abstención de los dos (2) Sres. Concejales del Grupo de Izquierda Unida, **adoptó el siguiente acuerdo:**

Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS 1/2015.

VISTA la propuesta formulada por la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de Abril de 2014, cuyo texto literal es el siguiente:

“VISTO el expediente tramitado al objeto de efectuar una modificación del Presupuesto Municipal de 2.015 por Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario, el informe favorable de la Intervención Municipal de fondos.

CONSIDERANDO lo previsto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo, 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en los arts. 35 y 36.1 del R.D. 500/1.990 de 20 de abril y demás normas concordantes y generales de aplicación.

Esta Alcaldía-Presidencia propone al Pleno del Ayuntamiento que, previo dictamen de la Comisión informativa de Hacienda, adopte el siguiente acuerdo.

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos por suplemento de crédito y crédito extraordinario nº 1/2015, de conformidad con el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº 1/15 POR SUPLEMENTO DE CREDITO				
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PREV.INICIAL	SUPLEM.CRÉDITO	CRÉDITO DEFINIT.
241.160.00	Seguridad Social	27.760,32.-€	46.655,00.-€	74.415,32.-€
	TOTAL	27.760,32.-€	46.655,00.-€	74.415,32.-€

TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO: 46.655,00 €

FINANCIACIÓN: Con cargo a Baja de crédito de la partida: 241.131.15 (46.655,00.-)

EXPEDIENTE Nº 1/15 POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO				
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PREV. INICIAL	CRÉDITO EXTRAORD.	CRÉDITO DEFINIT.
241.131.08	Retribuciones Pers.Lab. Plan Empleo Municipal para Jóvenes		33.270,00.-€	33.270,00.-€

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



241.131.09	Retribuciones Pers. Lab. Plan Empleo Municipal. 3 meses		51.000,00.-€	51.000,00.-€
241.131.10	Retribuciones Pers. Lab. Plan de Empleo Municipal Mayores 45 años		28.863,34.-€	28.863,34.-€
241.131.12	Retribuciones Pers. Lab. Plan Empleo Munic. Carácter Extraordinario		7.650,00.-€	7.650,00.-€
241.131.13	Retribuciones Pers. Lab. Proyecto Integración Social. (PRIS)		7.970,00.-€	7.970,00.-€
241.226.18	Gastos Diversos. Proyecto Agroecológico		30.000,00.-€	30.000,00.-€
241.489	Otras Transferencias (PRIS)		19.591,66.-€	19.591,66.-€
241.489.08	Otras Transferencias. (Proyecto Emprendedores)		25.000,00.-€	25.000,00.-€
TOTAL			203.345,00.-€	203.345,00.-€

TOTAL CREDITO EXTRAORDINARIO: 203.345,00.-€

FINANCIACIÓN: Con cargo a Baja de Crédito de la partida 241.131.15 (203.345,00.-€)

SEGUNDO.- Tramitar el expediente de conformidad con lo preceptuado en la normativa vigente contenida en el art. 177, del texto legal anteriormente citado, en relación con el 169 del mismo cuerpo legal, tal y como expresamente se indica en el informe de Intervención obrante en el expediente.”

Visto el dictamen emitido el día 14 de abril de 2015 por la Comisión Informativa Permanente de Hacienda.

Abierto el debate, y con la debida autorización, el Sr. Concejal de Izquierda Unida **D. PEDRO CESAR MELLADO MORENO** señala que la propuesta parte de la decisión de un órgano consultivo y que van a votar a favor.

Sometido el asunto a votación, **el Pleno de la Corporación**, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con dieciséis (16) votos a favor emitidos por los Sres. Concejales presentes adscritos al Grupo Socialista, al Grupo Popular y al Grupo de Izquierda Unida, ningún voto en contra y ninguna abstención, **adoptó el siguiente acuerdo:**

Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

5.- DAR CUENTA DE REMISIÓN DEL PLAN PRESUPUESTARIO 2016-2018.-

Se da cuenta al Pleno de la remisión del documento epigrafiado, que obra en el expediente, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Alcaldía-Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas veinte minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo el presente acta de la sesión, que firma la Alcaldía conmigo, y la certifico con mi firma electrónica. Doy fe.



Nº 5/2015

Vº Bº
ALCALDÍA

SECRETARIA